

Dirección de Adm. y Finanzas
Rentas y Patentes

25 JUL 2016

FOLIO N°

CONCEDE PATENTE COMERCIAL LEY 19.749,
MICROEMPRESAS FAMILIARES A MILTON
GUILLERMO MENESES DIAZ.

PUERTO NATALES, 22 JUL 2016

N° 1059 /

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La solicitud presentada por MILTON GUILLERMO MENESES DIAZ de fecha 08 de Julio del 2016.
2. Derechos Municipales cancelados por Folio N° 1484 de fecha 21 de Julio del 2016.
3. Lo dispuesto por el Decreto Ley N° 3063 de 1979 del Ministerio del Interior.
4. Teniendo presente las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

Considerando: El Registro N° 128 de la Oficina de Rentas y Patentes, de fecha 21 de Julio del 2016, vengo en dictar el siguiente:

DECRETO

CONCEDASE Patente de Microempresa Familiar a MILTON GUILLERMO MENESES DIAZ, R.U.T. N° 17.514.629-6, Patente de giro MINIMARKET la que funcionará en calle 19 de Junio N° 1938 y será enrolada el 1er. Sem. del 2017 con el Rol 2001799.

ANOTESE, desé cuenta a la persona interesada, Dirección de Administración y Finanzas (Rentas y Patentes), Dirección de Control, comuníquese a través del sistema a Unidad de Inspección, y hecho, archívese.


INES MARITZA VERA PEÑA
Secretaria Municipal (S)


FERNANDO PAREDES MANSILLA
Alcalde

FPM/RJA/IVP/IVP/ASA/NPV/cmd.